



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-37-1999
ISSN: 1139-8337

V LEGISLATURA

Logroño, 25-IX-00
N.º 56

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Págs.

Acuerdo de Mesa por el que se aprueba la Plantilla de personal del Parlamento de La Rioja para el ejercicio presupuestario del año 2001.

366

RÉGIMEN INTERIOR

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

PLANTILLA DE PERSONAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2001.

ACUERDO:

Vista la propuesta de Plantilla de personal del Par-

lamento de La Rioja para el ejercicio 2001, elevada a esta Mesa por el Letrado Mayor.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el art. 55 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, acuerda, por unanimidad y con efectos de 1 de enero de 2001, aprobar la Plantilla de personal del Parlamento de La Rioja para el ejercicio presupuestario del indicado año.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 20 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

PLANTILLA DEL PERSONAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA AÑO 2001

	FUNCIONARIOS DE CARRERA			EVENTUALES	PERSONAL LABORAL	TOTAL
	ACTIVO	NO ACTIVO	VACANTES			
I FUNCIONARIOS						
CUERPO DE LETRADOS	2	--	--			2
CUERPO TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR	0	--	--			0
CUERPO TÉCNICO DE GRADO MEDIO	5	--	--			5
CUERPO ADMINISTRATIVO	7	--	--			7
CUERPO AUXILIAR	9	--	--			9
CUERPO DE UJIERES	6	--	1			7
II PERSONAL EVENTUAL						
GABINETE DE LA PRESIDENCIA				3		3
III PERSONAL LABORAL						
TOTALES	29	--	1	3		33

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

A	B	C	D	E	F	G	H		I	J
01	LETRADO MAYOR DTOR. ASISTENCIA TÉCNICO-PARLAMEN.	C	Jorge Apellániz Barrio	de Letrados	17	PD	11	Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 11 E.P. y art. 6 y ss. R.I.G.I.
02	LETRADO DIRECTOR GOBIERNO INTERIOR	C	Cipriano Jimeno Jodra	de Letrados	17	PD	9	Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 11 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
03	JEFE SERVICIO PUBLICACIONES	C	Carmen Pérez Victoriano	Técnico Grado Medio	11	PD	7	Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
04	JEFE SERVICIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y PERSONAL	C	José Santibáñez Velilla	Técnico Grado Medio	11	PD	7	Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
05	JEFE SERVICIO ÓRGANOS PARLAMEN- TARIOS	C	Blanca Damieta Ruiz	Técnico Grado Medio	11	PD	7	Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
06	JEFE SERVICIO ARCHI- VO, BIBLIOTECA Y DO- CUMENTACIÓN	C	Juan Carlos Bilbao Díez	Técnico Grado Medio	11	PD	7	Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
07	TÉCNICO EN INFORMÁ- TICA	C	María Jesús Valiño Larrea	Técnico Grado Medio	10	PD	4	Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P.
08	JEFE ÁREA BOLETÍN OFICIAL	C	Estrella Fernández Gil	Administrativo	8	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
09	JEFE ÁREA ÓRGANOS GOBIERNO	C	Carmen García Tre	Administrativo	8	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
10	JEFE ÁREA ARCHIVO, BIBLIOTECA Y DOCU- MENTACIÓN	C	Carmen Martínez Lasanta	Administrativo	8	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
11	JEFE ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Alberto Bastián Ordiales	Administrativo	8	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
12	JEFE ÁREA ÓRGANOS FUNCIONALES	C	Ana Mª Hernando Bacaicoa	Administrativo	8	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
13	JEFE ÁREA PERSONAL, PARLAMENTARIOS Y ADQUISICIONES	C	Belén Muñoz Sierra	Administrativo	8	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
14	JEFE ÁREA ASUNTOS ECONÓMICOS	C	José Antonio Luzu- riaga Puras	Administrativo	8	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
15	AUXILIAR ÁREA ARCHI- VO, BIBLIOTECA Y DO- CUMENTACIÓN	C	Raquel Arribas Guillén	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.

A	B	C	D	E	F	G	H		I	J
16	AUXILIAR ÁREA ASUNTOS ECONÓMICOS, PERSONAL, PARLAMENTARIOS Y ADQUISICIONES	C	Elena Beltrán Ruiz	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
17	AUXILIAR ÁREA ÓRGANOS FUNCIONALES	C	Mª Jesús Muro Martínez	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
18	AUXILIAR ÁREA BOLETÍN OFICIAL	C	Carmen Marcos Izquierdo	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
19	AUXILIAR ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Encarnación Liébana Liébana	Auxiliar	5	PD	4	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
20	AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL	C	Juan Luis Espinosa López	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 10 y ss. R.I.G.I.
21	AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL	C	Inés Alonso Martínez	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 10 y ss. R.I.G.I.
22	AUXILIAR ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Francisca Rodríguez Tena	Auxiliar	5	PD	4	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
23	AUXILIAR ÁREA ÓRGANOS GOBIERNO	C	Javier Blanco Díaz	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
24	UIJER MAYOR	C	Gregorio F. Galilea Barrio	de Ujieres	2	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
25	UIJER CONDUCTOR	C	José Luis Marcos Izquierdo	de Ujieres	2	PD	2	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
26	UIJER CONDUCTOR	V		de Ujieres	2	PD	2	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
27	UIJER MANTENEDOR	C	Palmira Mallafré Ollé	de Ujieres	2	PD	1	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
28	UIJER MANTENEDOR	C	Víctor M. Corraliza Pavía	de Ujieres	2	PD	1	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
29	UIJER MANTENEDOR	C	Eduardo Vallenilla García	de Ujieres	2	PD	1	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
30	UIJER MANTENEDOR	C	José Mª Macua Los Santos	de Ujieres	2	PD	1	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
01	JEFE DE GABINETE	C	Begoña Martínez Arregui	Técnico	14	PD	03 Especial dific. técnica. Respons/Incom-patib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 7 E.P.
02	SECRETARIA DE GABINETE	C	Dolores Zuazo Moral	Administrativo	08	PD	03 Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 7 E.P.
03	SUBALTERNO	C	Santiago Valdecantos Martínez	de Ujieres	02	PD	02 Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 7 E.P.

LEYENDA:

A: Relación de puestos de trabajo.

B: Denominación del puesto de trabajo.

C: Puesto de trabajo:

C- Cubierta.

V- Vacante.

D: Titular del puesto de trabajo.

E: Cuerpo y escala de funcionarios.

F: Nivel de puesto de trabajo a efectos del complemento de destino.

G: Dedicación a efectos de complemento de dedicación.

PD- Plena Dedicación.

H: Calificación del puesto de trabajo a efectos del complemento específico.

I: Régimen del puesto de trabajo a efectos de jornada.

J: Funciones correspondientes a cada puesto de trabajo.



BOLETÍN OFICIAL DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

C. P. Provincia

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones
estipuladas.*

..... a de de 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nico-
lás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre
de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.